



CURSO	3ºESO
MATERIA	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN
CONTENIDOS POR EVALUACIÓN	
<b>TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO</b>	
<b>Temporalización</b>	
<b>Primera Evaluación</b>	
UNIDAD DIDÁCTICA 1: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS UNIDAD DIDÁCTICA 2: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL UNIDAD DIDÁCTICA 3: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE IDEAS TÉCNICAS	
<b>Segunda Evaluación</b>	
UNIDAD DIDÁCTICA 4: DISEÑO E IMPRESIÓN 3D UNIDAD DIDÁCTICA 5: ELECTRICIDAD BÁSICA Y CONSUMO RESPONSABLE UNIDAD DIDÁCTICA 6: ELECTRÓNICA Y CONTROL	
<b>Tercera Evaluación</b>	
UNIDAD DIDÁCTICA 7: TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD UNIDAD DIDÁCTICA 8: PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL UNIDAD DIDÁCTICA 9: ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL UNIDAD DIDÁCTICA 10: DIGITALIZACIÓN DEL ENTORNO PERSONAL DE APRENDIZAJE (PLE)	
<b>Contenidos por bloques</b>	
<b>A. Proceso de resolución de problemas.</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.</li><li>• Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.</li><li>• Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.</li><li>• Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Funciones básicas de los principales componentes de circuito electrónico: diodos y transistores, entre otros.</li><li>◦ Simbología e interpretación. Conexiones básicas.</li><li>◦ Cálculo de magnitudes fundamentales y asociación de resistencias. Aplicación de la Ley de Ohm.</li><li>◦ Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro.</li><li>◦ Diseño y aplicación en proyectos.</li><li>◦ Cálculo de los valores de consumo y potencia eléctrica en proyectos y situaciones cotidianas.</li></ul></li></ul>	



- Introducción a la fabricación digital. Diseño e impresión 3D. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
- Emprendimiento, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

**B. Comunicación y difusión de ideas.**

- Vocabulario técnico apropiado.
- Introducción al manejo de aplicaciones CAD (Computer Aided Desing) en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.
- Acotación normalizada y escalas más habituales en el plano de taller.
- Herramientas digitales para la publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

**C. Pensamiento computacional, programación y robótica.**

- Introducción a la inteligencia artificial:
  - Sistemas de control programado. Computación física.
  - Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos.
  - Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.
  - Internet de las cosas.
- Fundamentos de la robótica:
  - Componentes básicos: sensores, microcontroladores y actuadores.
  - Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores.

**D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

- Conceptos básicos en la transmisión de datos: componentes (emisor, canal y receptor), ancho de banda (velocidad de transmisión) e interferencias (ruido).
- Principales tecnologías inalámbricas para la comunicación.
- Herramientas de edición y creación de contenidos multimedia: instalación, configuración y uso responsable.
- Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

**E. Tecnología sostenible.**

- Tecnología sostenible. Valoración crítica.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Para la asignatura de Tecnología y Digitalización de 3ºESO, se acuerda en el departamento tener los siguientes criterios de calificación:

**Contenidos teóricos (35%):** Se calificarán mediante la realización de exámenes teóricos o prácticos, escritos u orales, que evalúen la adquisición por parte del alumnado de los contenidos teóricos y procedimentales de la materia, así como la resolución de problemas relacionados.

**Contenidos prácticos (50%):** Se calificarán mediante la realización de proyectos, trabajos, actividades, individuales o en grupo, en clase, en casa y en el aula de informática.

**Actitud del alumnado ante la materia (15%):**



Cada **unidad didáctica** se ponderará de la forma proporcionada a como se ha dispuesto en los párrafos anteriores.

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumno los siguientes acuerdos:

**EVALUACIÓN:**

La nota de cada evaluación será el resultado de obtener la **media** de las notas obtenidas por el alumno en cada uno de los **apartados evaluables**.

Para poder aprobar la **evaluación** se deberá sacar un **mínimo de 3 puntos** en la nota de **los apartados evaluables**. Cuando el alumno no cumpla estas condiciones y la media ponderada sea de aprobado, la materia se considerará suspensa con una calificación de **3** en el boletín.

**Criterios para determinar la nota final de la evaluación**

Para notas con decimales se asignará una **nota redondeada**. Para notas con decimales igual o superior a 0.50 (por ejemplo 5.70 o 6.60,...) se asignará una nota con redondeo al alza.

**FINAL:**

Promocionarán los alumnos que durante el curso hayan obtenido una evaluación positiva de suficiente (**5**) o más, basada en los mínimos exigibles.

La **nota final** vendrá dada por la **media aritmética de las calificaciones sin redondear de las tres evaluaciones**, no pudiendo dar un resultado positivo si en alguna de ellas tuviese una **nota inferior a tres (3)**, en cuyo caso la materia se considerará suspensa con una calificación de 3 en el boletín.

**Criterios para determinar la nota final del curso:**

Para notas con decimales se asignará una **nota redondeada**. Para notas con decimales igual o superior a 0.50 (por ejemplo 5.70 o 6.60,...) se asignará una nota con redondeo al alza.

Estos criterios de calificación, así como el sistema de recuperación, son presentados al alumnado de cada nivel y grupo durante las primeras sesiones del presente curso, y están disponibles en la Programación del Departamento en el propio departamento, en el Aula



Virtual dentro del Curso de la asignatura, y en la página web del Departamento de Tecnología del Centro:

## RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

### RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

En el caso de que un alumno no haya aprobado mediante los procedimientos anteriormente señalados alguna de las evaluaciones, se le realizará un examen sobre todos los contenidos que se han impartido durante dicha evaluación, en un plazo aproximado de unos 15 días después del fin del trimestre.

Si la parte suspensa fuesen las pruebas teóricas, se le realizará un examen sobre todos los contenidos que se han impartido durante dicha evaluación.

Los alumnos que no hayan superado positivamente alguna evaluación por no haber realizado las tareas prácticas requeridas durante el trimestre, deberán hacer entrega de estos contenidos prácticos en el plazo de esos 15 días.

En caso de haber suspendido teoría y práctica, tendrán que realizar el examen de recuperación teórico y práctico y entregar las tareas pendientes dentro de ese plazo de 15 días.

La **nota final de la recuperación** vendrá dada por los siguientes criterios: un **60%** de la nota será el valor de los **contenidos prácticos** de ese trimestre y un **40%** el valor de la **prueba teórica de recuperación** (o, en su defecto, de la prueba teórica de evaluación en caso de que sólo tuviesen que recuperar contenidos prácticos). Para poder aprobar la **evaluación** se deberá sacar un **mínimo de 3 puntos** en la nota de los apartados evaluables.

### Criterios para determinar la nota de la recuperación:

- Para notas con decimales el profesor asignará una **nota redondeada**, hacia arriba o hacia abajo.
- Para notas comprendidas entre **4,5 y 4,9**, se redondeará **hacia arriba** siempre y cuando el alumno haya obtenido una **nota superior a 3** en cada una de las partes evaluables.



Una vez realizada la recuperación, se usará la nota más alta sin redondeo (recuperación o trimestre) para el cálculo de la nota final del curso.

La no asistencia a los exámenes de recuperación, que se realizarán en el horario habitual de clases, siendo anunciados con la debida antelación, mantendrá la calificación con la nota que tuviera en el boletín de notas.

### **RECUPERACIÓN FINAL ORDINARIA.**

Para superar el área por curso, será necesario obtener en la evaluación final de mayo al menos con un 5. De no ser así, los alumnos/as tendrán la oportunidad de superar la materia mediante la realización de una **prueba escrita final ordinaria** en junio, en las fechas que determine jefatura de estudios de acuerdo a la orden de inicio de curso. En dicha prueba los alumnos deberán recuperar la materia completa, no por evaluaciones.

La nota del examen debe superar el 5 sobre 10 para considerarse la materia aprobada.

El criterio de aproximación de la nota será de truncamiento.

### **RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES)**

#### **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Los alumnos de materias pendientes de Tecnología de cursos anteriores, recibirán un documento a principio de curso, elaborado por el propio Departamento donde se les indicará detalladamente cuáles son los contenidos mínimos, los criterios de evaluación y de calificación que deben trabajar para superar la materia en el examen de la convocatoria oficial que realice en tiempo y forma el Centro. El alumno dispondrá de las siguientes oportunidades para la recuperación de materias pendientes:

Si el alumno supera la 2<sup>a</sup> Evaluación Tecnología y Digitalización de 3<sup>º</sup> de ESO del curso actual, automáticamente recuperará las materias pendientes de cursos anteriores de Tecnología (TPR 1<sup>º</sup>ESO y TPR 2<sup>º</sup> ESO).

En caso de no superar el supuesto anterior, el alumno tendrá la oportunidad de recuperar la materia pendiente en el examen de pendientes correspondiente a la segunda convocatoria de pendientes que tendrá lugar el día que fije el Centro entre abril y mayo.

Si el alumno tampoco supera la convocatoria extraordinaria de pendientes, la recuperación de la materia quedaría supeditada a que el alumno superara la



**Colegio Ntra. Sra. de la Consolación**  
Centro Concertado  
Plaza Madre Molas, 1 (Chamartín)  
28036 Madrid

materia de Tecnología y Digitalización de 3º de ESO del curso actual por evaluaciones o en la convocatoria final ordinaria que tiene lugar al final del curso, después del proceso de evaluación continua.